



**Contralores
Sociales**

Guardianes del gasto público

CONTRALORÍA SOCIAL

¿Qué es el AIEC?

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Vinculación Cultural, otorga subsidios a los organismos de cultura de los gobiernos de los Estados, por medio del Programa de Apoyos a la Cultura, en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC).

Tiene como objetivo contribuir al enriquecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en beneficio de la población mediante el otorgamiento de recursos para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales.

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es el mecanismo con el que cuenta la población beneficiaria de programas federales, para que participe en la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos y en la verificación del cumplimiento de las metas y objetivos



¿QUÉ VIGILA LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Recursos públicos federales, a través
de obras, apoyos o servicios.



LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL PODRÁN REALIZAR DE MANERA VOLUNTARIA Y HONORÍFICA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ➔ Solicitar a la instancia normativa, oficinas de representación federal y/o instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;
- ➔ Vigilar que:
 - a. Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal;
 - b. El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable;
 - c. Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable;
 - d. Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios;
 - e. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios;
 - f. El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal;
 - g. El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres; y
 - h. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

➔ Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos,

➔ Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de las mismas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.

- Corrupción
- Hostigamiento
- Acoso
- Desvío de recursos públicos
- Abuso de autoridad
- Soborno o intento de soborno
- Condicionamiento de servicios públicos
- Favoritismo a familiares
- Actos de prepotencia o mala actuación de servidores públicos
- Incumplimiento de lo establecido en expedientes técnicos o reglas de operación de los programas

MEDIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

- El ECS recibirá las quejas y denuncias que emita la ciudadanía y los CS para su atención
- PRESENCIAL:
 - CEART Mexicali Río Nuevo, 21120 Mexicali, B.C.
- NO PRESENCIAL:
 - Tel. 686 553 6952 ext. 125
 - correo electrónico clarrizon@outlook.com y proyectosicbc@baja.gob.mx

CONSTITUCIÓN DE COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL



**Contralores
Sociales**

Guardianes del gasto público

Forjadores de Sueños

\$ 855,010.00

Fomentar el desarrollo de habilidades artísticas y creativas de las niñas, niños y adolescentes de las comunidades urbanas y suburbanas alejadas de Centros Culturales en el Estado de Baja California en las disciplinas de Música Popular y Tradicional, Pintura y Dibujo y Creación Literaria. Así como promover su participación en las dinámicas sociales de su comunidad mediante intervenciones derivadas de los talleres, tales como: exposiciones, recitales y muestras.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto beneficiará a aquella población infantil y adolescentes que habitan zonas geográficas urbanas y suburbanas alejadas de los centros culturales (casas de cultura y centros estatales de las artes), con el propósito de brindarles formación artística sin costo, impartida por talleristas especializados en cada disciplina, con sesiones semanales en los Centros de Desarrollo Humano Integral, Centros de Desarrollo Familiar, PILARES o centros educativos ubicados en dichas comunidades a nivel Estatal. Esto con la finalidad de impactar positivamente en sus entornos sociales y familiares mediante el desarrollo de sus capacidades artísticas y creativas.

Se proveerá de materiales y herramientas a los diferentes talleres para garantizar que los participantes cuenten con los elementos necesarios para la práctica y realización de sus actividades y productos culturales.

Se propiciará la participación de las niñas, niños y adolescentes mediante invitación abierta la cual se difundirá por Gira de medios, Tabloides, Volantes, Lonas y Plataformas Digitales. Los talleres se impartirán durante 14 semanas del 2025, en 2 sesiones de 2 horas cada una, siendo los siguientes:

- Taller de Creación Literaria (Poesía y Cuento): Un taller de creación literaria para niños y adolescentes que explora poesía, cuento y relato, incentivando la imaginación. A través de juegos con palabras, crean poemas, desarrollan personajes para cuentos y estructuran relatos con inicio, nudo y desenlace.

- Taller de música Popular y Tradicional: Este taller de música popular y tradicional invita a niños y adolescentes a explorar el son, el corrido, ritmos latinos y la canción ranchera a través de instrumentos de cuerda como la guitarra y la jarana. Con actividades dinámicas y prácticas, los participantes aprenderán sobre la riqueza cultural de estos géneros mientras desarrollan habilidades musicales. El enfoque está en fomentar la creatividad y el aprecio por las tradiciones sonoras de México y América Latina. Para este taller se adquirirán 70 jaranas, las cuales quedarán en resguardo de la Institución para seguir beneficiando a mayor población con la continuidad del proyecto.
- Taller de Pintura y Dibujo (En algunas de las siguientes técnicas: Lápiz, Pastel, Acuarela, Acrílico entre otros) Este taller de dibujo y pintura para niños y adolescentes explora la teoría del color, la figura humana y la naturaleza como bases para crear obras en diversos estilos artísticos. A través de técnicas prácticas y creativas, los participantes desarrollarán habilidades para expresar su imaginación en lienzos y papel. El objetivo es inspirar un aprecio por el arte mientras se experimenta con formas, tonos y texturas. Se realizarán presentaciones de resultados en cada uno de las sedes con la finalidad de hacer tangible y visible para las comunidades los resultados de los talleres mediante exposiciones de artes plásticas, recitales y/o muestras literarias (según sea el caso).

RESUMEN PRESUPUESTAL

Resumen presupuestal, proyecto, AIEC 2025 BC 07						
Concepto general de gasto	TOTAL	Recurso Federal	Otras Fuente de Financiamiento			
			Recurso Estatal	Recursos municipales	0	0
Difusión	21,636.00	21,636.00				
Honorarios y Servicios Profesionales	545,664.00	545,664.00				
Materiales e insumos para actividades	308,010.00	287,710.00	20,300.00			
Total	\$ 875,310.00	855,010.00	20,300.00	-	-	-
Estructura presupuestal		97.7%	2.3%	0.0%	0.0%	0.0%

METAS / ACTIVIDADES

Metas y Actividades por objetivo específico, proyecto AIEC 2025 BC 07

Objetivo específico	Cantidad	Nombre actividad	Descripción de actividad
1 Apoyar a niñas, niños y adolescentes en el Estado en su formación artística, desarrollando sus habilidades y creatividad en la disciplina de música popular y tradicional.	7	Taller de Música Popular y Tradicional	Clases durante 14 semanas, 2 sesiones por semana de 2hrs cada una
2. Apoyar a niñas, niños y adolescentes en el Estado en su formación artística, desarrollando sus habilidades y creatividad en la disciplina de pintura y dibujo.	7	Taller de Dibujo y Pintura	Clases durante 14 semanas, 2 sesiones por semana de 2hrs cada una
3. Apoyar a niñas, niños y adolescentes en el Estado en su formación artística, desarrollando sus habilidades y creatividad en la disciplina de Literatura.	7	Taller de Creación Literaria	Clases durante 14 semanas, 2 sesiones por semana de 2hrs cada una
4. Exponer el resultado de los talleres con exposiciones, recitales y muestras literarias en cada municipio.	11	Presentación de resultados	Se realizarán en cada uno de las sedes mostrando los resultados de los talleres mediante exposiciones de artes plásticas, recitales y/o muestras literarias (según sea el caso)

POBLACIÓN A ATENDER

Población a atender por actividad y grupo social al cual va dirigida																	
Actividad	Cantidad estimada de personas a atender							Grupo de población a los que se quiere atender									
	Total	Sexo		Rangos de edad													
		Mujeres	Hombres	Niños y Niños y adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Mujeres	Niños, niños y adolescentes	Adultos mayores	Indígenas	Con discapacidad	Migrantes	Afrodescendientes	En Reclusión	LGSTTTIQ	Público en general
Taller de Música Popular y Tradicional	105	53	52	105					X								
Taller de Dibujo y Pintura	105	53	52	105					X								
Taller de Creación Literaria	105	53	52	105					X								
Presentación de resultados	945	473	472														X
TOTAL	1,260	632	628	315	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	1

PROMOCIÓN DE TALLERES



Este programa es público ajeno a cualquier partido político Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa

PROMOCIÓN DE TALLERES



INICIARON LOS TALLERES



ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL INSTITUCIONAL

Lic. Claudia Lizbeth Arrizon Rodríguez

Tel. (686) 553 6952 ext. 125

clarrizon@outlook.com / proyectosicbc@baja.gob.mx

CEART Mexicali

Río Nuevo, 21120 Mexicali, B.C.